



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMAJUDICIAL  
JUZGADO DE FAMILIA  
LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER  
[J01prfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J01prfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Al Despacho del señor Juez, el proceso de la referencia. Ordene.  
Los Patios, 25 de octubre del 2021,

LUZ MIREYA DELGADO NIÑO  
Secretaria

Rad. 2018- 00125 FILIACION

JUZGADO DE FAMILIA  
Los Patios, veintisiete de octubre del dos mil veintiuno

Teniendo en cuenta lo manifestado por la Dra. LUDY STELLA ROJAS VILLAMIZAR, en escrito que antecede, el Despacho, dispone oficiar nuevamente al Laboratorio Servicios Médicos Yunis Turbay y CIA SAS Instituto de Genética, para que en término prudencial, informen a esta Unidad Judicial, que laboratorio realizará la prueba genética decretada dentro del trámite de la referencia, así como su costo, lo anterior a fin de dar continuidad al presente proceso.

Líbrese la comunicación correspondiente.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

  
MIGUEL RUBIO VELANDIA